

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 2 DE MARZO DE 2023.

A las diecinueve horas con cuarenta minutos del 2 de marzo de 2023, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las y el integrante de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **quinta sesión extraordinaria**, de acuerdo al siguiente:

Orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueba renovar diversas encargadurías de despacho en plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritas a este Organismo Electoral.

Desarrollo de la sesión

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Una disculpa que además me sacó de la transmisión. Buenas noches a las integrantes y al integrante de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta reunión en los términos de la convocatoria de fecha 1 de marzo de 2023 y, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos del 2 de marzo del año en curso, iniciamos la quinta sesión extraordinaria a la que fuimos convocadas y convocado.

Le solicito al secretario técnico verifique la asistencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con mucho gusto consejera presidenta. Doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras, el día 1 de marzo del año en curso, se convocó oportunamente a las integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con el tema a tratar en la presente sesión.

Los que participan en esta sesión son:

La maestra **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez** consejera electoral integrante, licenciada **Zoad Jeanine García González**, consejera electoral integrante de esta comisión, la licenciada **Brenda Judith Serafín Morfín**, consejera electoral presidenta de la comisión, y el de la voz como secretario técnico de esta comisión. Por lo que hay quórum consejera presidenta.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Gracias secretario, y una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum, por el secretario técnico, se declara formalmente instalado este órgano colegiado, le solicito por favor secretario técnico continúe con la sesión.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Gracias consejera presidenta. El primer punto, es la presentación y en su caso la aprobación del orden del día.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Gracias secretario. Está a su consideración el orden del día en los términos propuestos. En virtud de no existir consideraciones al respecto le solicito al Secretario Técnico, que en votación económica, consulte a las consejeras que integramos la comisión, sobre la aprobación del orden del día.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con gusto consejera. En votación económica, pregunto a las consejeras integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos, quien esté de acuerdo, favor manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Muchas gracias secretario. Le solicito por favor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: El segundo punto, es el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueba renovar diversas encargadurías de despacho en plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritas a este Organismo Electoral.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Por favor Secretario Técnico tenga a bien dar lectura a los puntos de acuerdo del proyecto.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Los puntos de acuerdo que se proponen son los siguientes:

Primero. Se aprueba renovar por primera ocasión, los encargos de despacho de Éric Alvar García Hernández, como Coordinador de Educación Cívica; Noé Gustavo Carreón Luna, como Coordinador de Participación Ciudadana; Violeta Navarro Borrayo y María Ofelia Vera Ortega, como técnicas de Educación Cívica; Jonathan Alejandro López Serrato, como Técnico de Participación Ciudadana; y Minerva Elena Machain Sanabria como Técnica de Prerrogativas a Partidos Políticos, a partir del 16 marzo y hasta el 15 de septiembre de 2023 o antes en caso de alguno de los supuestos del artículo 390 del Estatuto y 25 de los Lineamientos.

Segundo. Se aprueba renovar por segunda ocasión, el encargo de despacho de Carlos Manuel Chávez Verdín, como Coordinador de Educación Cívica, adscrito a la Dirección de Educación Cívica, a partir del 16 marzo y hasta el 15 de septiembre de 2023 o antes en caso de alguno de los supuestos del artículo 390 del Estatuto y 25 de los Lineamientos.

Tercero. Se instruye al titular del Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional, para que, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, dentro de los siguientes cinco días hábiles a la emisión del presente acuerdo, informe a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, la aprobación de la renovación de las encargadurías de despacho.

Cuarto. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que notifique por oficio la renovación de los encargos de despacho a las personas designadas y expida los nombramientos respectivos.

Quinto. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados, mediante el correo electrónico registrado ante este Instituto y publíquese

en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Gracias, Consejeras, está a tu consideración el presente Proyecto de Acuerdo. La Consejera Zoad Jeanine García tiene el uso de la voz, adelante Consejera.

Consejera electoral integrante de la comisión Zoad Jeanine García González: Muchas Gracias presidenta. Bien, en primer lugar destacar el desempeño que han tenido las personas que ahora estamos renovando la encargaduría de despacho en cada uno de los cargos que se ocuparon con esta modalidad y nada más solicitar que se agregue un antecedente en el proyecto de acuerdo que nos ocupa, para referir en la parte final que precisamente durante esta sesión de Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, se autorizó poner a consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el proyecto de acuerdo que nos ocupa mediante el cual se renuevan o se propone renovar las encargadurías. Es todo por mi parte, muchas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Muchas gracias Consejera, sí me parece pertinente, considero que sí deba ir el antecedente, no sé si exista alguna consideración en contra y si no la hay por parte de la Consejera Silvia, creo que estamos de acuerdo en la incorporación. No sé si alguien más quiera hacer uso de la voz. Perfecto, en virtud de haberse discutido suficientemente el presente punto, le solicito Secretario por favor proceda tomar la votación a las consejeras integrantes de la Comisión.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con todo gusto. En votación nominal pregunto a las consejeras electorales, el sentido de su voto con relación al proyecto de acuerdo que se somete a consideración, tomando en consideración las precisiones puntualizadas por la Consejera Zoad Jeanine García. ¿Maestra Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?

Consejera electoral integrante de la comisión Silvia Guadalupe Bustos Vásquez: A favor.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: ¿Licenciada Zoad Jeanine García González?

Consejera electoral integrante de la comisión Zoad Jeanine García González: A favor.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: ¿Licenciada Brenda Judith Serafín Morfín?

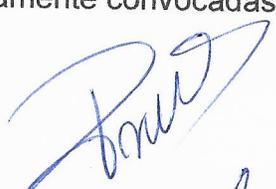
Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: El acuerdo es aprobado por unanimidad.

Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Muchas gracias secretario. Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Secretario técnico Fernando Pérez Núñez: Con todo gusto Consejera. Le comento que con lo anterior se han agotado los puntos del orden del día.

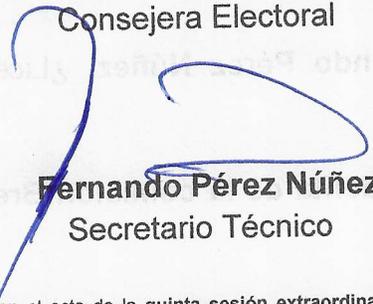
Consejera electoral presidenta de la comisión Brenda Judith Serafín Morfín: Gracias Secretario, y como ya lo señalé, al haberse agotado los puntos del orden del día, agradezco su asistencia en esta sesión, y siendo las diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos, del día 2 de marzo de 2023, se da por concluida la presente sesión a la que fuimos debidamente convocadas, muchas gracias a todas y a todos.


Brenda Judith Serafín Morfín
Presidenta de la Comisión


Zoad Jeanine García González
Consejera Electoral


Silvia Guadalupe Bustos Vásquez

Consejera Electoral


Fernando Pérez Núñez

Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **quinta sesión extraordinaria** de la **Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **2 de marzo de 2023**. El video de la sesión puede ser visualizado en el enlace siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=2--bl3eMfaM>-----